

DE COLABORACION

POLITICA ECONOMICA

EL FOMENTO DE LA RIQUEZA

Empeñadísimo andamos ahora los españoles en fomentar la riqueza nacional por medio de la receta que el ministro de Hacienda, con la colaboración de los demás ministros, nos acaba de ofrecer en sus originalísimos presupuestos extraordinarios. Yo he de confesar, pese al desdichado concepto que de mi suficiencia pueda formar el amable lector, que no sé, que no he logrado saber nunca, a pesar de haber leído a Schmöller, a Malthus, a MacCulloch, a Bautista Say, a Adam Smith, a Stuart Mill, a Storch y no recuerdo si alguno más—a Vicente Gay, por ejemplo—algo sobre la riqueza. Recuerdo que Toqueville, en su obra sobre el "Espíritu de la Ley", decía que la riqueza es el concepto de la riqueza: "Después de tantos años de investigaciones y en tantos volúmenes de descubrimientos, los escritores no han podido entenderse acerca de lo que constituye la riqueza". Después de Malthus la ciencia de la Economía política ha dado pasos de gigante, unos bien orientados, otros tan discutidos que no sabemos si con pasos adelante ó pasos atrás, como si aquellos que invariablemente daba Lagarajón cada vez que tenía que entrar á lavar el pelo en un baño de agua fría y empinado de cabeza, Henri George, si nos hemos de fiar de la palabra de D. Baldomero Argente, ha fracasado también en el empeño de definir qué cosa sea la riqueza. Claudio Bastiat mismo, en sus "Armonías económicas", enemigo del libre cambio, reprocha á los proteccionistas su ignorancia respecto de lo que es el valor de las cosas. Hecho este prefacio, en desagravo de mi confesada ignorancia, vengamos ya á la triste conclusión que yo he sacado después de leerme, de la cruz á la fecha, los proyectos ordinarios y extraordinarios del señor Alba, los males que le afligen.

A la vez que gastar un millar de millones en obras destinadas á fomentar la riqueza pública. Pero, ¿sabemos ya en qué consiste la riqueza pública? ¿La riqueza pública es la suma de la riqueza particular ó por el contrario, es la resta de esa riqueza, lo que queda después de haber tomado cada cual lo suyo ó lo que cree que puede ser suyo? ¿Se favorece la riqueza nacional con el fomento de la riqueza particular ó será mejor dejar que cada uno cuide de lo suyo y el Estado atienda nada más que á lo de todos?

En el ensayo de un Estado socialista, el problema estaría clarísimo: el fomento económico versaría siempre sobre los bienes comunes. En un Estado aristocrático el problema tampoco ofrecería dificultades: la protección del latifundio y el acrecentamiento de los privilegios. Pero cuando se trata de un Estado democrático como parece ser el español y se encierra el postulado de la cuestión en los límites de unas reformas tributarias destinadas á nivelar en apariencia los gastos con los ingresos, para caer después en la desnivelación mediante un plan de obras que ha de costar al Tesoro un millar de millones, la duda surge robusta é inquietante, con la interrogación que acabo de dirigir á los hombres de buena voluntad, ¿Cómo se favorece la riqueza de un país? ¿En qué consiste esa riqueza?

Hombres de poca fé, los políticos españoles y hablo de los pasados y de los presentes, no han podido, como los economistas de que habla Malthus, ponerse de acuerdo en más de un siglo de sistema representativo, acerca de este punto. Cánovas creyó que la riqueza de España estaba en la paz interior; en el olvido de las luchas intestinas que habían consumido durante cuarenta años las energías nacionales. Cánovas no tuvo, pues, una verdadera noción de la economía, confundíendola con la política, dejando que el país se las arreglara por sí solo.

De Sagasta se puede decir otro tanto. Para Sagasta el gran problema nacional fue el mantenimiento y la conquista de las libertades públicas. En este mismo principio se inspiró Canalejas en sus primeros tiempos. Los tres creyeron que nada importaba al país tanto como la política interior y á esta política consagraron sus esfuerzos, dejando para mejor ocasión los problemas económicos. En toda la historia actual de la gobernación española, apenas si se ofrece un oasis á este desierto de ideas económicas. El oasis fue Villaverde y sus famosos presupuestos de liquidación, de los cuales estamos viviendo hace diez y siete años. Al presupuesto de Villaverde, firme España un hermoso renacimiento y la firmeza de un crédito público. Es posible que Villaverde hubiese expresado en la ocasión presente un criterio distinto al gasto de mil millones en pantanos, caminos y carreteras. Es posible también que el concepto de la riqueza pública, esa riqueza que era ya hace setenta años la desesperación de Malthus, se hubiera definido en términos diferentes á los que parecen informar la obra del Gobierno actual.

Nosotros no queremos ni podemos ahondar en este angustioso y atormentador problema. A España le falta lo necesario, porque nos hemos detenido demasiado en el superfluo. Véase toda nuestra frondosa legislación financiera, donde se prevé lo más insignificante, pero donde no se halla resultado alguno de los problemas que ahora, por primera vez, parecen preocupar á los confesionarios del presupuesto para 1917 é 1927.

F. Martínez Yagües.

OTRO EXITO

El castillo de San Antón

Uno de los asuntos que llevó á Madrid la Comisión nombrada en la asamblea popular coruñesa era la cesión al Ayuntamiento del castillo de San Antón para instalar en él una escuela de pesca y no recordamos que otras cosas más.

Hace unos días el alcalde se dirigió al ministro de la Guerra recordándole la instancia que con tal objeto se había presentado en aquel ministerio y rogándole que la resolviera favorablemente.

La resolución no se hizo esperar; pero fué negativa. El general Luque se lo comunicó así al alcalde en una carta en la que dice que, utilizado como está, dicho castillo para prisión militar y almacén de efectos del ramo de Guerra, servicios de que no se puede prescindir mientras no haya otros locales en con-

diciones debidas, la cesión interesada no es viable y, por tanto, no hay medio de otorgarla. En lo que se refiere á la defensa de la plaza, manifiesta que es secundaria razón que no cabe alegar en la resolución oficial de que está carla en su complemento. Añade que, cuando habló con los comisionados coruñeses en Madrid, contó sólo con la razón de defensa, y de esto cabía prescindir, pero no sabía estas otras dificultades de carácter distinto.

CRONICA JUDICIAL

LA FUERZA BRUTA

Enero, mes terrible para los galos, lo es también para algunos animales de la especie humana. Ejemplo: Manuel Iglesias Pardo, un mozo del término municipal de Betanzos que está en la cárcel y que ayer, gracias á este régimen de impunidad en que por obra del Jurado vivimos, estuvo á punto de ser puesto en la calle.

Este mozo salió de su casa una tarde fría de Xaneiro y cuando anochecía se tropezó en su camino con una muchacha, cuyo nombre no hace al caso, que se dirigía á una finca de su padre.

La moza es guapa y el galán apuesto y enamorado, cualidades que bien aprovechadas y con la necesaria calma le hubieran bastado para triunfar en su empresa.

Pero se dejó llevar de su fogosidad y agazapándose como un felino tras de un cómodo espacio á que la moza pasase por la "corredoiro de Jovoy", momento en el cual se abalanzó de un salto sobre ella, revólver en mano, y la derribó al suelo.

De lo que luego ocurrió hablaré gracia á los lectores.

Ofendida en su honor, la muchacha, ó sus padres, denunció el hecho al Juzgado y éstos se mostraron parte en la causa que para castigar el atropello se instruyó en Betanzos.

Diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal pedían para el acusado el fiscal Sr. Pascual y Español y el letrado de la acusación privada Sr. Patiño.

Pero los señores Jurados, que este cuatrimestre parecen dispuestos á perdonarlo todo, dictaron veredicto de inculpatibilidad, como les habia pedido el defensor Sr. Arias de Castro.

Esta resolución no prevaleció, sin embargo. El fiscal, estimando que el Tribunal popular habia incurrido en error manifiesto, pidió la revisión del juicio y la Sección de Derecho lo acordó así.

Iglesias Pardo tendrá que esperar unos mesecitos más en la cárcel.

Un abogado de pobres

DE INTERES GENERAL

El escándalo de los trenes

Recibí ayer el alcalde accidental el siguiente despacho del director general de Correos y Telégrafos, en contestación al que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la corporación municipal en su última sesión, le dirigí el Sr. Abad Conde:

"Como respuesta á su telegrama, complázcase en anunciarle que hoy mismo he entregado al Sr. Vicente el informe de esta Dirección relativo á modificaciones que se deben introducir para abreviar el tránsito de la correspondencia con esa importante región. También doy una nota á la prensa haciendo resaltar la importancia grande que supone esta modificación para acelerar el tráfico postal con provincias gallegas."

EL FERROL

Octubre 27.

DOS BODAS

Verificóse ayer el enlace de la hermosa señorita María González con el joven propietario coruñés D. Antonio Pérez García.

La feliz pareja salió en automóvil para esa capital donde fijará su residencia.

También se celebró ayer el enlace de la linda señorita Antonia Carro con el comerciante de ultramarinos D. Juan López Torrente.

A todos muchas felicidades.

DE MARINA

Ha sido pasaporte para Madrid el capitán de Infantería de Marina D. Carlos del Corral, y para Vigo, en comisión del servicio, los capitanes D. Segismundo Bermejo y don José de la Guardia.

Embarcó en el crucero "Río de la Plata" el segundo maquinista D. Francisco López y en el "Carlos V" el de igual empleo don Luis Vizoso.

Se desistió instancia del teniente de navío D. Cristóbal Montojo pidiendo que se le concediese prórroga en el mando del torpedero número 2.

Se concedió el pase á la situación de super-numerario, sin sueldo, al médico primero D. José Rodríguez.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En ocasión en que se dirigía al trasatlántico "Alfonso XII", anclado en la dársena del Arsenal, el fogonero de la dotación de dicho buque, Virgilio Fernández, y debido á la obscuridad de la noche, se cayó al dique á "Reina Victoria".

Gracias á que el dique contenía unos dos metros de agua el infeliz sólo sufrió la fractura del maxilar superior, pérdida completa de todos los dientes y varias contusiones.

De estar el dique en seco el pobre hombre se hubiera destruido.

En un estado bastante grave fué conducido al Hospital.

A ruego del herido, después de curado de primera intención, se le llevó al trasatlántico para que lo condujera á Santander, de donde es natural.

EL TORPEDERO NUMERO 12

Se ha dispuesto que suba al varadero de la Graña el torpedero número 12.

Limpiará allí y pintará sus fondos, incorporándose después nuevamente á la escuadra.

VIARIAS NOTICIAS

Salió para Ceuta el médico de Sanidad militar D. Juan Pérez Ruiz.

Va destinado al Hospital de aquella plaza.

Fué dado de baja en la Armada, por haber cumplido la edad para el retiro el comisionario de Marina D. Miguel Trigo.

Llegó de San Fernando, destinado al "Carlos V", el teniente de navío D. José Sánchez Ferragut.

El vapor correo "Alfonso XII" abandonó este puerto á las dos y media de la tarde de ayer. Se dirigió á Bilbao.

Esperáanse otros vapores de la Trasatlántica para hacer reparaciones en el Arsenal.

El Corresponsal.

EL NOROESTE se vende en Madrid en la Puerta del Sol, esquina á Preciados (Calle Oriental).

PIDIENDO CUENTAS

La Fiesta de la Poesía Gallega

Recílimos por correo interior la siguiente carta:

Sr. Director de "El Noroeste".

Muy distinguido señor nuestro:

Con gran satisfacción hemos leído en el número de hoy de su simpático periódico, que un buen gallego de Carballino, D. Leonardo Prieto, ha donado para el monumento, que en Santiago se erige en honor de nuestro gran poeta Rosalía de Castro, la importante suma de tres mil pesetas; y con orgullo patriótico hemos leído también que los gallegos de Cuba, al saber que faltaba dinero para la terminación de las obras, han abierto de nuevo sus bolsillos.

Nada se ha dicho todavía, ni aquí ni en Santiago, de la importancia del donativo coruñés mediante el último festival de la poesía gallega en nuestro Teatro Principal. Y aunque no esperamos, como sería muy natural esperar, que se nos dé cuenta detallada, con expresión del ingreso bruto, gastos detallados y producto líquido á entregar á la comisión de Santiago, nos contentariamos con este último dato. Como la fiesta obtuvo un llenazo, propio de las grandes solemnidades, creemos que el dinero á entregar será de tal importancia que constituirá un orgullo para los entusiastas gallegos que han respondido al llamamiento que los iniciadores de la fiesta hicieron.

Creemos que es modesta, lógica y razonable nuestra pretensión; y lo agradeceremos, señor director, que en la forma que usted estime conveniente la dé á conocer.

Suyos afectísimos G. E. S. M.

VARIOS CORUÑESES

La Coruña, 27 Octubre 1916.

Cosas del tiempo

Quédo en venir y vino, deteniéndose un tanto en el camino, pero llegando al fin, la turbulenta llamada coronada en el país, porque suete venir aparejada con el serotino varón de Asís, aumentando las gentes que el turismo es que el baño nos da con el cordón; pensamiento, en verdad, digno de un bono, pues no es capaz de semejante acción el que intimado de un amor ardiente por todo ser viviente humana hermano al sanguinario lobo.

Más venga de Francisco ó de quien sea la tempestad llegó, bastante fea, y hace temer su furia y su aparato que tengamos jaleo para un rato, cosa, por otra parte, mercedia, porque no ha de hacer sol toda la vida y nuestro clima era desde Mayo una hermosa primavera, sin frío ni calor.

Puesto que no tenemos Ecuador ni tampoco mas polo que el de Orive; y quien en el verano tan bien vive justo es que se haga un terno de abrigo en los umbrales del invierno.

Pero hay que contar que el temporal tiene también su parte ornamental, y si no que lo digan esas olas que en el mar se levantan y andan solas causando verdadera admiración en las personas de la población que por las tardes van a verlas en la playa del Orzán, en lugar de elegir otro paseo de río más incomodo y más feo; y es bello ver las lluvias torrenciales cuando azotan con furia los cristales y hasta el otro elemento asociado con ellos, que es el viento, tiene el encanto de agitar la ropa y hacer andar de prisa, si es de popa.

Por eso, cuando viene el temporal, la gente que es sesuda y es formal, esa gente que goza cuando suelta, se mueve de miedo si estornuda, oye el silbar del viento y la tronaba y el mugir de la mar aborrotada acogidos al manto protector del blando cobertor, que el Aquilón deshecho cuando brama se oye mucho mejor desde la cama.

Nota: si hace hoy buen día será por causa de esta poesía, pues si mentamos truenos es cuando se presentan días buenos, y si hablamos de estío, es seguro que viene lluvia y frío.

TEMA NACIONAL

LAS RELACIONES IBERO-AMERICANAS

Pérdió España todo un imperio colonial, lo cual, en medio de todo, no pudo sorprender, ya que carecía de fuerzas para sostenerlo; lo peor ha sido que comercialmente no haya sabido mantenerse en los extensos territorios que perdió.

Si el afán de conquistar mercados por parte de España hubiese sido siquiera parecido al que tuvo por conquistar tierras, la América Central y Meridional aceptarían nuestros productos con preferencia á los de otras naciones.

Ni las ocasiones sabe aprovechar España.

El conflicto europeo ha impedido del todo que Alemania exporte á la América latina sus productos. Inglaterra, Francia é Italia han sufrido enorme quebranto en sus relaciones comerciales con aquellos apartados países.

¿Quién aprovecha estas circunstancias? Pues la República norteamericana únicamente, la cual parece llamada á absorber el dinero de todo el mundo.

Nuestros Gobiernos, entretenidos en las más fútiles cuestiones, no se preocupan poco ni mucho de facilitar la exportación á aquellos países que hablan nuestro idioma y que siguen unidos á nosotros por su raza y sus costumbres.

Por la cuestión del tonaje Europa pierde aquellos mercados. La América latina está necesitada de productos que España puede proporcionar y, sin embargo, nada se hace en este sentido en nuestra nación. Las estadísticas señalan á España como lugar muy secundario en sus relaciones comerciales con los países que á la nación ibérica pertenecen en algún día.

Claro está que las presentes circunstancias son accidentales; pero la guerra se va prolongando, su fin próximo no se anuncia, de día en día deja de ser la América latina un mercado de Europa. Únicamente España se halla en inmejorables condiciones para servir los mercados hoy punto menés que inaccesibles para las naciones que la guerra.

Si dirá que habría que rivalizar con los Estados Unidos. Pero ¿cómo no es más fácil la lucha económica con una sola nación que con muchas otras á la vez?

También podría objetarse que la República norteamericana resulta geográficamente favorecida.

No siempre. De Cádiz á Buenos Aires hay alguna distancia, pero de Nueva York á Buenos Aires la distancia no es corta.

Corresponde al Gobierno estimular en las presentes circunstancias las iniciativas particulares y corresponde á su vez á nuestro comercio sacrificar algo el dosto de ganancia. Aun cuando terminara en breve la guerra, lo cual todos deseamos, las naciones europeas que han sido dueñas de los mercados sud-americanos tardarían mucho tiempo en repensar y durante muchos años podrá disfrutar el comercio español de las ventajas adquiridas.

La ocasión nos está llamando.

E. D.

LAS CIGARRERAS

Ayer se reunieron las operarias de la fábrica de tabacos, en número de 700, para oír explicar á Severino Chacón las gestiones que hizo en Madrid á fin de obtener para aquellas las mejoras que tienen reclamadas.

Se leyeron numerosas cartas de diputados á Cortes y una de la infanta Isabel promediando interesarse por el éxito de estas gestiones y se acordó constituir un montepío sobre la base de la cantidad que se había recaudado para que una comisión fuese á Madrid.

Por último, se acordó también concurrir al mitin que se celebrará mañana para protestar contra los sucesos de Puerto del Son.

OTRA CARTA

LAS TARIFAS DEL PUERTO

Suscriptas por "Manuel de Bastiaguero" hemos recibido unas cuartillas que por su mucha extensión no podemos publicar.

En ellas, desde el punto de vista chico, coincide nuestro comunicante en las apreciaciones que acerca del general beneficio que reportará la nueva organización del trabajo en el puerto se exponían en la carta de "Un comerciante" que ayer hemos publicado.

Y añade que los obreros no solo no se opusieron nunca al arreglo ahora convenido sino que propusieron, inútilmente, unas bases parecidas á las ahora aceptadas por la Asociación Patronal y que la Cámara de Comercio, á la que acudieron reiteradamente instándola á que convocase una reunión de comerciantes y estibadores para que en un Consejo de conciliación se dilucidase el pleito, no quiso hacerlo, cediendo sin duda á la intervención de los interesados en el asunto.

ASOCIACION GENERAL PATRONAL

Hoy, á las seis de la tarde, celebra reunión extraordinaria esta Sociedad para dar cuenta de sus gestiones referentes al servicio de carga y descarga en los muelles y determinar orientación á seguir desde 1.º de Noviembre próximo en que se pone en vigor el convenio con la Sociedad de estibadores. La Directiva y comisión que entendió en este estudio ruega á todos los asociados la concurrencia á ella, puesto que se trata de un asunto de suma importancia.

GALICIA

SANTIAGO.

El Ayuntamiento acordó telegrafiar al marqués de Figueroa expresándole la gratitud del Concejo por haber intercedido al Gobierno en el Congreso sobre los sucesos de Puerto del Son.

Por igual motivo telegrafiará también el Ayuntamiento al senador Sr. Gómez Chaxo y al diputado Sr. Castrovido.

— La anciana María Fraga y Martínez, de 70 años de edad, vecina del lugar de Lagarinos, tuvo la desgracia de que, hallándose cocinando en su domicilio, prendiera el fuego en sus ropas, ocasionándole quemaduras de consideración.

En grave estado fué conducida al Hospital.

OIRENSE.

En virtud de una Real orden del Ministerio de Gobernación anulando la constitución y elección de cargos verificadas en el Ayuntamiento de Candeo el día 2 de Julio último y declarando válidas las realizadas en Enero de este año, el gobernador dispuso que cesasen en sus cargos municipales los concejales que actualmente los desempeñaban, sustituyéndolos los designados anteriormente.

— El Consejo provincial de Fomento acordó celebrar algunas conferencias de vulgarización científica en los lugares de la provincia que lo soliciten.

Versarán sobre los asuntos económicos de mayor interés para las comarcas respectivas, y tendrán en lo posible carácter práctico.

Las dadas personas de reconocida capacidad en las materias que las motivan.

Los Sindicatos, Sociedades Agrícolas y Corporaciones municipales, etc, las solicitarán del comisario regio de Fomento.

LUGO.

En el próximo mes de Diciembre se celebrará en Lugo una asamblea de peritos agrícolas de la región gallega.

— La guardia civil del puesto de Froida cuenta de que en Villafra se desparecieron en la noche del 17 al 18 del actual al Miguel López dos caballeros. También comunica que á Vicente Buján le desapareció una yegua y á Juan Rodríguez otra.

— La Junta de Protección á la Infancia de Lugo acordó enviar el año próximo una colonia de 50 niños al sanatorio de Santa María de Oza.

VIGO.

En la estación ferroviaria, cuando se hallaban trabajando varios obreros de las brigadas de movimiento, fué cogido uno de ellos entre los topes de dos vagones, sufriendo gravísimas lesiones.

— Por contumelias amorosas intentó suicidarse la joven Herminia Pérez, tomando varias pastillas de sublimado corrosivo.

— La familia de la muchacha, que se dio cuenta del suceso, pudo evitar la muerte de la suicida con la inmediata intervención de un médico.

— Los orensanos residentes en Vigo se proponen reunirse el día de San Martín, para celebrar juntos una fiesta en el santuario de la Guña.

PONTEVEDRA.

En la parroquia de San Juan de Poyo falleció el día 22 último, á la avanzada edad de 103 años, Teresa Soto Rial, que hasta poco antes de morir habia disfrutado de perfecta salud y del uso de todas sus facultades.

— El niño del lugar de Paredes, Eliseo Bravo, que conducía una escopeta, se detuvo á jugar con otro chico llamado José Reyes, con tan mala fortuna que disparándose el arma fué alcanzado Reyes por la munición, sufriendo gravísimas heridas en la cara,

EL ALMA DE LAS COSAS

LOS MUÑEGOS

Se ha dicho ya muchas veces que dentro de cada uno de nosotros hay siempre un niño. Somos como niños grandes á quienes enseñaron, á fuerza de llevarlos á la escuela un día y otro, á ser formales y serios; á no reír con exceso, ni meter los dedos en el plato, ni decir indiscreciones á las visitas impertinentes y á saber mentir á tiempo y con provecho.

Pero en el fondo, el espíritu infantil permanece en acecho, esperando la ocasión propia para hacer ante nosotros una cabriola lumbalesca y despertar la antigua risa de los cuáridos años, cuando en los towns de circo hallábamos nuestros mejores amigos.

Por eso ahora, cada tarde, nos dejamos atraer por los deliciosos autómatas que andan á saltitos, hacen cómicos ademanes y cantan formalmente con la voz gramofónica de Caruso, Anselmi ó la Barrientos. Y somos totalmente felices ante el minúsculo escenario como si los años no hubiesen pasado, sintiéndonos, siquiera sea un instante, al igual de los niños que en torno nuestro, palmeamos cada vez que uno de los muñecos hace una mueca con su cara de cartón. Luego aplaudimos también, instintivamente, puerilmente, creyendo de buena fé que el muñeco agradece el aplauso al inclinarse ceremonioso y solemne, obligado por los hilos que tiran de él.

Verdaderamente, ¿por qué no ha de ser así? ¿Qué les falta para ser iguales á los otros? ¿Los de carne? ¿Qué les falta á los muñecos? Es cierto que tal vez no tienen alma; pero tampoco eso hace falta gran cosa. Con la cabeza hueca y un puñado de serrín en el sitio del corazón se vive muy bien.

Se mueven, van de un lado á otro, gestuculan, cantan, hacen sport, saltan. La mayor parte de los mortales no hace mucho más.

A veces el muñeco tiene un movimiento espontáneo y se inclina hacia adelante ó hacia atrás, ó bien pretende ir á la derecha ó á la izquierda; pero un tirón de los hilos que lo mueven—nuestros convencionalismos, nuestros prejuicios, nuestra santa rutina—le trae nuevamente á su condición de esclavo.

¿Qué sabemos nosotros si tienen alma también, un alma secreta, más perfecta que la nuestra, sin oídos, sin extrarretinas? ¿Qué sabemos nosotros genuinamente del alma de los demás? El alma de las cosas es un alma quieta, reposada, tranquila, inmovible. Cree en ella nuestro espíritu incompetente y por eso á veces sentimos asombro cuando el obstáculo material que nos daña, ¿nunca disteis con el pie á la piedra en que tropezastes, más que para acercar el camino, para saciar en ella la ira que despertó el dolor?

Este pianista irascible, ese tenor que canta teatralmente, esta triple-tijosa y pintada, pudieran muy bien codearse con nosotros. Sólo nos diferenciamos de ellos en que no se ven los hilos que nos mueven y en que acaso los hombres de carne se ajustan más dócilmente al programa que les trazaron al lanzarlos á la vida, á la cual, como á nosotros nos ocurre, vinieron sin su voluntad. De la misma manera se irán un día, cuando se rompa el resorte que los anima.

Acaso también, al llegar al momento en que no los necesite la mano que los trae y los lleva, los arroje á un rincón por inútiles ya, del mismo modo que los conductores de hombres abandonan á sus muñecos, después de haberlos amplexado en su servicio.

Unos trapos de colores, unos trozos de papel y de madera; eso les basta. Sin cerebro, sin nervios, sin venas, sin toda esa máquina complicada de nuestra anatomía, pueden mirar á nuestra vida efímera con el escepticismo de su insensibilidad. La ambición, la gloria, el amor, el afán de ser fuertes y culminar sobre los demás muñecos, tienen para ellos el verdadero sentido de su vacuidad; son palabras sin expresión por las cuales no sienten la necesidad de luchar y morir matándose unos á otros.

Ni aun el hastío, ese terrible enemigo agazapado y oculto en el fondo de todo, puede nada contra ellos.

¡Felices muñecos de serrín y cartón que no conocen el hostorio ni la tiranía del estómago, el alma de muchos muñecos de carne!

Polichinela es feliz haciendo reír á los demás, y ni siquiera siente el peso de la felicidad, la diosa esquiva que alguna vez consiente que nos aproximemos á ella; nos llena los ojos de lágrimas, como si el dolor, nuestro hermano inseparable, fuera su hijo predilecto.

NUESTRA COSTA

LUCES Y FAROS

Nuestros lectores saben, puesto que hace tiempo se hizo público en estas columnas, que los celosos ingenieros de la Jeitara de Obras públicas de esta provincia Sres. Real y López Miño, encargados de tal servicio, propusieron á la Dirección general del ramo un plan completo de mejoras en los faros de nuestra costa para hacer más segura la navegación.

Este plan, al que acompañaban los oportunos proyectos, fue aprobado en el ministerio, y cuando la comisión popular coruñesa estuvo en Madrid, los Sres. Abad Conde y Lougueira, en representación del Municipio, y Carra (D. Nicandro), como presidente de la Liga Marítima y entusiasta patrocinador de la ejecución de tales mejoras, visitaron al ingeniero jefe de señales marítimas en la Dirección general de ese nombre, Sr. Lacerda, para interesarlo en favor del proyecto.

El Sr. Lacerda está en la Coruña y aprovechando esta ocasión ayer lo visitaron los señores Abad Conde y Lougueira, alcalde accidental y síndico, respectivamente, celebrando con él una conferencia que tuvo para la Coruña y toda esta costa verdadera importancia.

El citado funcionario, que vino á secundar eficazmente el trabajo de los ingenieros señores Real y López Miño, se manifestó en una excelente actitud, de la cual, así como el apoyo que prometió la Liga Marítima y la representación del Ayuntamiento, cabe esperar que el plan convenido tenga la ejecución rápida que se acordó imprimirle.

Por de pronto en el mes de Noviembre próximo se anunciará la puesta de las obras de electrificación del faro de Hércules, que comprenderá, además, los servicios de alumbrado en las escaleras de acceso á la torre.

En la primavera próxima se inaugurarán las torres de enfriamiento de Mera y del faro de Punta Oza, electrificadas para darles mayor alcance del que estaba proyectado anteriormente.

Una vez terminada la guerra, pues ahora es posible sin recargar notablemente los precios de los materiales, se mejorará la luz de Cabo Prior y se construirá un nuevo faro de primer orden en Cabo Ortegal. Actualmente se advierte la falta de lenes debido á la escasez de importación de estos artículos, y por eso hay que aplazar para entonces tal

mejora, que se hará desde luego, ya que se establece entre las de mayor urgencia.

VIAJEROS

Regresaron de Guiriz, D. Andrés San Martín; de San Pedro de Nos, D. Antonio Jasse, y de Inías, la familia de D. Valentín Molina.

TEATRO ROSALIA CASTRO

LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

No eran exagerados los elogios previos que se habían hecho de la famosa serie "Lucile, la hija del circo", cuyos primeros episodios se estrenaron ayer en el Teatro Rosalia Castro.

Comisión provincial

Dicha Corporación, en sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos: Proceder a la recepción definitiva de las obras del nuevo pabellón construido en el patio de varones de la Casa provincial de Misericordia.

Y autorizar a Rosalinda Dopazo Bouzón y su mujer Teresa Lorenzo Lago, vecinos de Villagarcía de Arosa, para prohibir a la acogida en la Casa de Misericordia de esta capital, María de los Angeles Paríña, de once años de edad.

EL TIEMPO

Algo mejoró el tiempo y, aunque poco, hay que agradecerlo. El barómetro subió de 758,5 a 762,5, con vientos del SO, cielo nuboso y marejada gruesa.

PABELLON LINO

EL HERMANO MALDITO

Pocos espectáculos hay en el género de variedades que entretengan tan agradablemente como los museos de madame Pupazzy, porque tienen el encanto de que varían a diario de programa, desafiando mayor interés cuanto más se les ve, porque siempre entretienen agradablemente, haciendo pasar muy buenos ratos a la concurrencia.

Las películas cinematográficas también gustan extraordinariamente, porque son en realidad hermosas y atractivas.

Hoy habrá sesiones a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, tomando parte en ambas los autómatas, que darán a conocer nuevos trabajos, y exhibiéndose películas tan notables como "El bocondo", "divertidísimo vodevil en dos partes", y "El hermano maldito", en tres partes, de gran intensidad dramática.

Ambas están admirablemente presentadas y en su interpretación toman parte los más famosos actores del teatro francés.

Mañana, a las tres de la tarde, habrá una sesión infantil, en la que tomarán parte los autómatas y se exhibirán extraordinarias películas, entre ellas la titulada "El oso de Bekerville", que es un gran alarde cinematográfico. Para esta sesión solo costará la butaca dos reales para los niños.

A las cinco, siete y diez habrá también sesiones, con localidad numerada, para alguna de las cuales están ya vendidas casi todas las butacas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 27 de Octubre de 1918. La Coruña: sobre daños a Adela Seijo. Ferrol: contra Manuel Aguilera Blanco, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Sesionalmente para el día 28 de Octubre de 1918. Sala de lo Civil.—Caldas: D. Andrés Blanco Folgar con D. José Ameal, sobre accidente del trabajo. Letrado Valsáez.—Ortigueira: doña Rita Riveira con D. Buenaventura Vivero, sobre interdicción de recobrar. Letrado Ozares y Calvo.

Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.—La Coruña: D. Andrés Souto Ramos contra una resolución administrativa. Licenciado Durán García.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Betanzos: contra Juan Casanova Picado y otros doce, por homicidio. Letrado Vilas y Dafonte. Esta causa se verá ante el Jurado.

Publicaciones

La acreditada revista de agricultura "El Cultivador Moderno" sigue publicando números sumamente interesantes para los que viven de la explotación de la tierra. En la sección de Selvicultura del último que hemos recibido se inserta un notable estudio acerca de "La regeneración de las castaños", de gran actualidad para todo el Norte de España, que está amenazado de perder una gran fuente de riqueza.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA PARA HOY Estreno del poema cinematográfico EL FUEGO dividido en tres partes. LA CHISPA.—LA LLAMARADA.—LA CENIZA interpretada por la bellísima Pina Menichelli; y la grandiosa película Keystone CHAPLIN, LADRON ELEGANTE

lismo nas bilas galegas, por Andrés Laxe Carralal.—Poetas de ante: Soneto a Erzilia, por D.ª Isabel de Castro.—Turismo: La villa de San Luís de Requeijo, por R. Cernadas.—Bibliografía: Del tiempo y de la vida.—Correspondencia particular: por Mariucha.—Ino a Galicia, por Eduardo Ponder.—Edictos y anuncios.—O coro Cantigas e Aturaxos (con un grabado).

GRONIGA LOCAL

Las misas que se celebran en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy a las diez, diez y media y once, serán aplicadas por la señorita Julia García Alvarez (q. e. p. d.)

A petición de José Naya Lamas, vecino de Nelle, fué detenido ayer tarde Alfonso Lodeiro Corral, que vive en el mismo lugar, por haberle sustraído una cantidad de maíz valorada en 45 pesetas.

ADMITE CARGA hasta 55 toneladas para la vía de Ferrol el "José Higinio", en la Dársena.—Dirigirse a D. Melitón Fernández.

Multó ayer el gobernador civil con 25 pesetas a Carmen García Vázquez, por faltar a la moral.

Rizado de las melenas de los niños, gran fantesía; especial para retratos y paseo, por la señorita Julia García; 50 céntimos este servicio "Au Petit Salon", Real, 90.

Ayer fué despachado para Gijón con carga general el vapor "Cabo Blanco". Los destructores "Villaamil" y "Bustamante" y el contratorpedero "Terror" continúan fondeados en el puerto. Si la mar presentase hoy mejor aspecto zarparían para Muros, a unirse con los acorazados "España" y "Alfonso XIII".

PABELLON LINO

A las 6 1/2 de la tarde y 10 de la noche. EXITO CLAMOROSO, EXITO de la admirable compañía de fanteches

Los Pupazzy COLOSAL NUMERO DE ATRACCION y la sensacional y emocionante película EL HERMANO MALDITO

Butaca, 1 pta. Media entrada de butaca para niños, 50 cts. Entrada general, 50 cts. Niños y militares (entrada general), 25 cts.

En la Central telefónica interurbana está detenido un despacho expedido en Ferrol para D. José San Esteban, Biazor, 17, por no haber sido encontrado el destinatario.

Coqueluche, Catarro y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarzal Roselló.

Mañana, mañana, a las diez, celebrará junta general en el salón de la Cooperativa militar y civil, la sociedad de socorros mutuos "La Conciliadora".

Se convocó a los señores accionistas a una reunión que se celebrará el día 28 en el mismo local, a las 11 de la mañana.

Trasladamos al alcalde la pregunta que nos formulan "Varios vecinos" en la siguiente nota: ¿Se puede saber para qué está depositado en la Plaza de Orens, esquina a Píeaviv, un montón tan enorme de morriño que impide el tránsito y afea horriblemente tan hermoso punto? Para depositar esos "escombros" existe detrás de los almacenes del Sr. Paríña un sitio excelente".

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de "Licor del Polo Rivero", es mucho mayor que el de un frasco de otro desinfectante, or grande que sea, por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 150 pesetas

Gran taller Electro Mecánico, montado con todos los adelantos modernos y personal competente. Calle de Iturriza, número 1.—Teléfono interurbano número 1928, Bilbao.

Reparación perfecta de toda clase de motores eléctricos, construcción y reparación de transformadores y toda maquinaria eléctrica. Instalaciones completas de centrales. Pidanse presupuestos.

Se ha dispuesto que se devuelvan al recluta Alvaro Jurado Romero, las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Peluquería de González.—Real, 9, 1.º Establecimiento de primer orden. Servicio esmerado e higiénico. Abonos económicos.

Ha sido nombrado cartero de Fraces, en la provincia de Orens, el licenciado del Ejército don Escolástico Rodríguez Fernández.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Del 9 al 13 de Noviembre próximo se cobrarán las cuotas de consumos y de arbitrios extraordinarios en el Ayuntamiento de Carballo.

Se ha concedido el ascenso de escala, con 6.000 pesetas de sueldo, al catedrático de la Universidad de Santiago D. Manuel Varela Rado.

Las opositoras que hayan de tomar parte en las oposiciones restringidas deben concurrir el día 3 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, a la Escuela Normal de Maestras de esta capital, Plaza de María Pita número 24, para dar comienzo a los ejercicios.

PABELLON LINO

A las 6 1/2 de la tarde y 10 de la noche. EXITO CLAMOROSO, EXITO de la admirable compañía de fanteches

Los Pupazzy COLOSAL NUMERO DE ATRACCION y la sensacional y emocionante película EL HERMANO MALDITO

Butaca, 4 pta. Media entrada de butaca para niños, 50 cts. Entrada general, 50 cts. Niños y militares (entrada general), 25 cts.

Señor alcalde: El reloj del Obelisco estaba anoche a oscuras. Y como sin luz en la esfera no es posible ver la hora que marca, se lo advertimos a V. S. a fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que se corrija esta deficiencia, contra la cual reclama el público.

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a derrumbarse un trozo de la fachada de la casa número 3 de la calle de Veeduría, propiedad de D. Evaristo Casares.

Dos bomberos, con el capataz de éstos, acudieron requeridos por los inquilinos de la vivienda y terminaron de quitar unos ladrillos que amenazaban caer, quedando la línea en disposición de continuar habitada por no existir peligro de derrumbamiento.

El periódico de Barcelona "Solidaridad Obrera" reproduce en sus dos últimos números los artículos de nuestro compañero Fernández Flórez "La sangre de Abel" y "Los esclavos", referentes ambos a los sucesos de Puerto del Son, que tan felices, comendados y aplaudidos fueron.

Anoche, a las diez, aprovechando los contados momentos en que dejó de lucir el alumbrado público, un sujeto bajaba por la calle de San Nicolás llevando a hombros una pequeña librería.

Un guardia municipal se dirigió hacia él para preguntarle a donde iba con ella, pero al advertirle el individuo se dio a la fuga, abandonando el mueble.

Fuó curada ayer en la Casa de Socorro Josefa González de una lesión que presentaba en el pie derecho y que se había ocasionado en la calle de Fuente Soane con un trozo de vidrio.

Ayer tarde, en la calle de San Andrés, la vendedora de frutas Dolores Vaamonde abofetó a Pedro Pombo Varela porque éste, en broma, se permitió cogerte una manzana de las que tenía para la venta.

En la calle de Linares Rivas fué aprehendido ayer un perro vagabundo que parecía querer morder a las personas.

Los laceros municipales lo llevaron a las caballerizas, donde quedó sometido a observación.

BORDADOS Y TELAS BLANCAS

RETALES de bordados y géneros blancos, se saldan desde el lunes próximo. PRECIO FIJO.—LA MOSCA.—San Andrés, 5

Taller de piedra artificial

Hijos de B. Escondro y G.—S. on C. Socorro, 8

FORNOS

Platos para hot: Tortilla de camarones, solomillo con guisantes, langosta en salpicón, lomo con tomate, almejas a la marinera y pollo asado.

A. Francesch

Trasladó su sucursal a la Puente de San Andrés, 24, 1.º

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo, a los 20 días de darse una locción diaria con el Agua de Colonia LA CARMELA; puede usarse como perfume en el agua de lavarse, en el baño, etc., etc. Venta: Farmacias y Droguerías, y autor, Santiago López Caro.

MATTY

El mejor corsé lavable. Depósito.—LA MOSCA.—San Andrés, 5

Dr. Sol Lente, consulta de la VISTA de

Calle Ramón de la Sagra (Chale). (Al final de Linares Rivas)

SHINOL'A

La mejor crema para calzado y maderas finas. SENEA.—Cantón Grande, 15.

Consulta

DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO por el médico especialista M. CRESPO, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Horas de consulta de 3 a 5. SANTA LUCIA, 25 y 28, 2.º

Sanatorio Gradaille

Curas y operaciones de la vista (ojo de Compostela, número 6). Dr. BENAVENTE, de 10 a 12 m.

La Espuma

Salda por fin de temporada, abrigos de seda, blusas para señora. Trajecitos y capotas para niños.

Conferencias Telefónicas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

Firma del rey

MADRID 27. Hoy firmó el rey las disposiciones siguientes:

De Fomento Autorizando al ministro para celebrar la subasta de las obras de construcción de la torre y edificio del faro de Cabo Favari (Baleares). Aprobando el reglamento definitivo por que ha de regirse la junta técnica de pavimentación de Madrid. Nombrando varios vocales de la Junta consultiva de seguros.

De Gracia y Justicia Nombrando fiscal de la Audiencia de Málaga a D. José Gómez Angel. Idem de la de Lugo, a D. Fernando Baeza Sarabia. Idem de la de Almería, a D. Santos Cueto Ruiz. Idem de la de Gerona, a D. Mariano Medina Fernández. Idem de la de Castellón, a D. Emilio Vinales Estellés. Idem abogado fiscal de la de Valladolid, a D. Francisco Javier Elola. Idem de la de la Coruña, a D. Francisco Docayo Pérez. Idem de la de Jaén, a D. Vicente Mora Arenas. Idem de la de Badajoz, a D. Feliciano Hernández Plaza. Idem juez de Alcoy, a D. Pedro José Moreno Torres. Idem de San Sebastián, a D. Isidro Castellón. Idem de Palencia, a D. Dimas Camarero Marrón. Idem de Santander, a D. Manuel Pérez Crespo. Idem de Córdoba, a D. Angel Avila Delgado. Idem de Denia, a D. Vicente Sales González. Idem de Haro, a D. Amado Salas Medina. Idem de Linares, a D. Bibiano Garzón Carmona. Idem de Orotava, a D. Emilio Fanjul Victorero. Idem de Villanueva y Geltrú, a D. Ursicino Gómez de Corbajo. Idem de Igualada, a D. Luis Alvarez Meira. Idem de Zafra, a D. Mariano Ovejero Maury. Idem de Olot, a D. Francisco Crespo Estévez. Idem de Cazalla de la Sierra, a D. Rómulo Dusac Sánchez. Idem de Mérida, a D. Mariano Escalada Fernández. Idem de Morón, a D. Salvador Alarcón Horcas. Idem de Trujillo, a D. Joaquín Domingo Berastegui. Idem de La Bisbal, a D. Luis Zapater Rodríguez.

Orden del día

Los ferrocarriles secundarios Reuníase el debate sobre este proyecto. El Sr. TORMO defiende una enmienda al artículo primero. El Sr. PICO le contesta. Deséchase la enmienda. También se desecha otra del Sr. Palonio. El Sr. ALAS PUMARINO combate el artículo primero. El Sr. GASSET expone su criterio favorable a alguno de los puntos tratados por el Sr. Puparino. El Sr. TORMO defiende al Sr. Rodríguez Sampedro, que está ausente, estimando que la alusión del Sr. Pumarino obedece a cuestiones políticas de Asturias. El PRESIDENTE declara que no oyó palabras molestas para el Sr. Rodríguez Sampedro. Apruébase el artículo primero. Se acepta una enmienda del Sr. Tormo al segundo. El Sr. GASSET lamenta la obstrucción de éste. Apruébase el artículo segundo. Admítase una enmienda del Sr. Sánchez de Toca al tercero. Apruébase hasta el artículo noveno, al cual hacen algunas observaciones los Sres. BAS y TORMO. Suspendese el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 27. Abrese a las tres y diez. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul sientáanse los señores conde de Romanones, Alvarado, Ruiz Jiménez y Gasset.

Ruegos y preguntas

El depósito comercial para Barcelona El Sr. CAMBO ocupase del decreto concediendo el depósito comercial para Barcelona. Dice que el Ayuntamiento y la Diputación están de acuerdo para hacer la petición del depósito. Hace historia de lo ocurrido: Recuerda que pasaron algunos meses sin que se publicase el decreto y que al fin se hizo, otorgándose a la Junta de obras del puerto de Cádiz el depósito franco y autorizado al Gobierno para concederlo a Barcelona. Y aquí está nuestra sorpresa—agrega—porque no se otorga nada al consorcio de la Diputación y del Ayuntamiento. Dirigiéndose al conde de Romanones, pregunta: ¿Piensa el Gobierno hacer la misma concesión a Barcelona? ¿Se aclarará el decreto? ¿Se trata de una nueva comedia, cuyo último acto es ese decreto? Y si es así, ¿a quién corresponde el papel de burlador? El conde de ROMANONES contestó que tenía el propósito de conceder a Barcelona el depósito comercial, pero es distinto el propósito antes de ser poder que después, porque no depende solo de su voluntad. Por la publicación de este decreto me han felicitado en el Senado los senadores catalanes y por ello creí que satisfaría a los representantes de Cataluña. No me felicitó el Sr. Cambó—agrega—, pero no le di importancia, porque ya sé que su señoría es reusado a las felicitaciones. Cuando el consorcio esté en realidad constituido, accedemos a todo lo solicitado. El conde de ROMANONES censura la actitud en que se ha expresado el Sr. Maldonado. Recomiéndale que lea el artículo segundo. Lo que molestó a los castellanos—dice—

las Cortes

Senado

la sesión de ayer

MADRID 27 Comienza a las cuatro y diez. Preside el Sr. García Prieto.

Ruegos y preguntas

El depósito comercial para Barcelona El Sr. MALDONADO habla del decreto concediendo el depósito comercial para Barcelona, calificándolo de anticonstitucional. Censura que se haya publicado a espaldas del Parlamento. Todo lo esperábamos del Gobierno del conde de Romanones—agrega. En Salamanca ha causado malísima impresión. Los senadores debemos no solo poner chinitas, sino derribar al Gobierno cuando éste no defienda los intereses que nos representan. Se trata de conceder a Barcelona no un emporio comercial, sino un emporio fenicio. El conde de ROMANONES censura la actitud en que se ha expresado el Sr. Maldonado. Recomiéndale que lea el artículo segundo. Lo que molestó a los castellanos—dice—

Los republicanos protestan, especialmente el Sr. Giner de los Rios. Suscitase un vivo incidente entre el señor Giner y el presidente. El conde de Romanones quedase en el banco azul.

Centiúa el debate

El Sr. CAMBO rectifica. Pide al conde de Romanones que explique el alcance del decreto. El conde de ROMANONES contesta con evasivas y se va.

Las listas negras

El Sr. BILBAO protesta contra el hecho de que la Dirección de Comercio haya publicado las listas negras. El Sr. GASSET defiende al director de Comercio. Dice que con la publicación de las listas negras se ha conseguido que el Gobierno no elimine a algunos comerciantes españoles que injustamente figuraban en ellas. El Sr. PINIES interviene. Dice que cuando una nación, en uso de su derecho, pone a sus súbditos límites en un derecho que los de otros Estados, ejerce como a hora, se da carácter oficial a lo que esa nación hace, se comete un delito que está comprendido en el artículo 510 del Código penal.

La prueba de que no se ha procedido bien, está en que lo hecho por la Dirección de Comercio no se atreve a hacerlo el ministerio. El Sr. GASSET rectifica. El Sr. PINIES rectifica también.

Lo del papel

Reanúdase el debate sobre la cuestión del papel. (Entra el Sr. Alba.) El ministro de HACIENDA dice que viene al debate no para rectificar lo dicho por el conde de Romanones, sino para decir lo que como ministro le diga sobre el asunto. El Sr. LA CIERVA insiste en que no era tan grande la urgencia para resolver el asunto, como asegura el conde de Romanones. Declara que está conforme en el fondo de la cuestión, pero no en la forma. Mi acción fiscal—agrega—no fué la supuesta por el Gobierno. El ministro de Hacienda dijo poco ha que uno de los proyectos principales para encauzar el estado económico, era la limitación de los créditos ampliables. Por eso ha incurrido en responsabilidad como presidente del Consejo. Dice que al Consejo de Estado se mandaron unas bases distintas de las que se había tratado en Consejo de ministros. Hablamos con franqueza. No sucederá nada con este debate, pero en otro país donde el Parlamento vuelva por sus fueros, sería bastante para que el Gobierno no continuase en su puesto un momento más. (Rumores.) En el expediente no hay datos oficiales sobre el consumo y coste del papel. Demuestra que la exportación de papel ha aumentado.

El Sr. ALBA: Su señoría está en un error. El Sr. LA CIERVA: Ya va el señor ministro abusando de que yo no estoy enterado ni equivoco y va a llegar al momento de que prescindiendo del respeto que nos merece, digamos nosotros que el ministro de Hacienda presenta los proyectos sin ser enterado. (Grandes rumores.) El Sr. BUGALLAL: Pido la palabra para una cuestión personal. El Sr. ALBA: Quien haya oído al señor La Cierva creería que el Gobierno merece una condena. Funda su argumentación en que se ha dirigido el escrito al presidente del Consejo no estando éste en Madrid. El Sr. LA CIERVA: No es así; dije que se firmó por la Presidencia una real orden no estando en Madrid el conde de Romanones. El Sr. ALBA: Las dos cosas; tengo muy buena memoria. Lee las bases enviadas al Consejo de Estado, insistiendo en que son las mismas que fueron examinadas en el Consejo de ministros. Afirmo que las empresas periódicas de volverán el anticipo que se hace por el Estado. Termina diciendo que el Sr. La Cierva es un buen artillero parlamentario; pero que nunca fué buen procedimiento matar los mosquitos a cañonazos. El Sr. BUGALLAL dice que los conservadores se vieron obligados a dar un crédito para la exposición española en Londres. El Sr. ROMEO: Y nos pusimos en ridículo por no acudir a tiempo. El Sr. BUGALLAL: Los liberales hicieron lo mismo en otras ocasiones. El Sr. NOUGUES: ¡Ya estamos como siempre. El más eres tú! El Sr. BURELL le contesta. Suspendese el debate y se pasa al

Orden del día

El presupuesto extraordinario

Pónese a debate este proyecto. El Sr. LLORENTE defiende un voto particular de la minoría conjuncionista. Afirmo que el proyecto está formado por las cifras que al ministro ha convenido separar del ordinario, con el fin de obtener más fácilmente recursos mediante un sistema deplorable. La esencia de la actual política económica es obtener recursos en cualquier forma. (La Cámara queda desierta.) Combate varias partidas, especialmente la de Fomento, afirmando que en este departamento se anteponen los intereses del ministro a los nacionales. Cree que debe discutirse primero el presupuesto ordinario. Afirmo que no merece el Gobierno confianza necesaria para administrar tantos millones. El Sr. DELGADO lo contesta, afirmando que la reconstitución nacional justifica la necesidad del presupuesto extraordinario. Varias diputaciones piden votación nominal. Surge un incidente. El Sr. VILLANUEVA dice que se verá precisado a aplicar el reglamento. El Sr. ALBA muestrase conforme en que se vote nominalmente. Deséchase el voto de los conjuncionistas. Varios amigos del Sr. Dato abandonan el salón antes de comenzar la votación. El Sr. PEDREGAL hace análogas manifestaciones que el Sr. Llorente. Considera irrealizable el proyecto por el Sr. Alba. Censura que a los militares se les desquite la culpa de la guerra. Pide la refundición de ambos presupuestos. El Sr. ALBA opónese a ello, demostrando la necesidad del presupuesto extraordinario. Dice que ha venido a realizar una labor nacional y si no le dejan llevarla a cabo se irá. España parece por desastrecimiento no haber y yo no quiero que perezca. (Abandona el salón.) El Sr. CUMANGUI: ¡Bien por los valientes! Suspendese el debate, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

El programa del Gobierno

Después de la sesión del Congreso, habiendo blando el conde de Romanones sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Dato de que no comparte el criterio del Gobierno, dijo que éste mantiene su programa. Expresó su confianza en que el lunes se aprobará entre Noviembre y Diciembre el presupuesto ordinario. Después de las vacaciones discutirá proyectos de Hacienda.

Para los Niños y los Adolescentes
El mejor de los Fortificantes
El verdadero Regenerador de la Sangre

VEGETAL DEPURATIF RICHELET

Si su criatura es anémica, sin apetito, si tiene la cara pálida, si es linfático o escrofuloso, si está tacada de una afección de la piel (Humores, Costros, Glandulas, etc.) es necesario sin más tardar hacerle seguir el Tratamiento VEGETAL DEPURATIF RICHELET.



Este precioso medicamento 10 veces más activo que el aceite de bacalao y otros fortificantes, conviene a los niños ó niñas de 2 años á 18 años. Sobre su acción el niño ó la niña más anémica es literalmente transformada y deviene robusto y sano.

Exíjase la palabra VEGETAL que distingue este producto del Depurativo para adultos.
Pídase hoy mismo el folleto en lengua española.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN, Francia.
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso?

Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de

AGUA ORIENTAL

que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho hermoso bien desarrollado y duro de una belleza seductora, que constituyen el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues, es de uso externo.

Con pocos frascos se notan los efectos.

Frasco, con instrucciones, siete pesetas

Depositorios:

Luciano Pita, Cantón Grande, núm. 4.—
Viuda de M. Espín, Cantón Grande, núm. 2.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

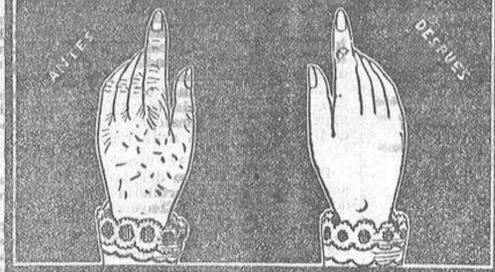
Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 86, bajo, y D. José Lorenzo Díaz, Plaza de Orense, 8, principal.—1.ª Coruña.

Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 20 céntimos.



¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Toda persona que usa á diario la preferirá á todas las demás.

¡Compre U. enseguida y se convencerá!

¡¡¡ES DELICIOSA!!!

Papelería Lombardero

36, REAL, 36

En esta Casa se venden sobres, papel de cartas y pisapapeles, lapiceros, plumas y toda clase de objetos de escritorio, todo á precios muy económicos.

IRROMPIBLE IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE IRROMPIBLE
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

Garage Central Berliet

Feijóo, 11 - La Coruña

Artículos para automóviles y ciclos

Alquiler de automóviles

Teléfono núm. 193.

Dirección telegráfica: "AUTOGAR."

Ganaderos, Agricultores, Particulares, etc.

Si queréis ver vuestros animales, caballos, vacas, certeros, sordos, gallinas, etc., más gordos que los de vuestros vecinos, propinarles el REY DE LOS PERNOS á sea

Regenerador "ROSTAM"

Engorda, robustece, evita la anemia y mejora las razas.

Economía en el pienso diario, y efectos visibles á los diez ó doce días.

Precio: Pesetas TRES saquito de un kilo

Depositorios en Coruña: Sres. Fernández y Torres, Cantón Grande, núm. 25.—Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 82.—Droguería Central, Ruanueva.—D. Eduardo Monteiro, Villosás (Betanzos).

CALLICIDA PIZA

SECURSAL

- DEL -

Bazar del Siglo XIX

Cantón Grande, núm. 8,

La Coruña

Viuda de H. Hervada

MUEBLES

Comedores Alcobas Despachos
Dormitorios Salas Alfombras Estufas Huelvas
Linoleum Instalaciones lujosas y económicas
Jergones metálicas Camas Cocinas económicas
y de termo sifón.

Imágenes religiosas Artículos de Iglesia
Tapicería, etcétera.

Perretería y quincaillería—Real, 14 al por mayor
Bazar del Siglo XIX—Real, 77 al por menor

Cafe Nervino Medicinal del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 8 y 5 pesetas caja se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Tónico-Genitales

del Dr. Morales

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. En las principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En la Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

PASTILLAS DE LA K

Nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: una, laxante. Dos, purgante

Gaja: Diez céntimos.

tubo: Una peseta.

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET

ES LA MATERIA PRIMA DE LA VIDA BUENA. ANTIFIEBRIL. ANTIDOLORIFICO. VERDADERO TONICO.

Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

LÍNEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina Victoria Eugenia

Dirigentemente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El de Noviembre saldrá de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de La Coruña, el de Vigo y el de Lisboa (facultativa), el vapor

F. de Sestratogni

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTELLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 29 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

Dirigentemente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña el vapor

Alfonso XIII

Dirigentemente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico con transbordo en la Habana.

El día 16 de Octubre de 1916 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

Dirigentemente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra.—Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 16 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz, el vapor

Cataluña

para Tíngit, Casablanca, Masagón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas internacionales y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sus propios.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta Casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás.

Sus cafes, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Viuda de H. Hervada

CANTÓN GRANDE, NÚM. 2.—CORUÑA

Exposición y venta de muebles de todas clases
Perretería, Quincalla, Aceros Cristales, Bombas para pozos, Cordelería, Herramientas.

Al por mayor, Real, núm. 14.—Al por menor, Real 77

Bazar del Siglo XIX

Arduos de casa y sport; perfumería, etc.

Molinos superiores PARA

Molinos harineros

LA FERTE Y BORDOUI

Hay cientos de pares funcionando vendidos por esta casa.

Arados «Brabant Regional», anela forjada ó fundada de cuatro tamaños y arados de otras muchas clases.

Motors para gasolina, Trilladoras, Molinos de viento para sacar agua.—Maquinaria agrícola de todas clases

Guerra al azúcar

Visto la falta de azúcar que ahora va aumentando de precio cada vez más, nuestra Casa tiene resuelto enseñar gratuitamente un sistema especial, fácil y económico, para hacerlo en su casa solamente á nuestros empleados y empleadas que deseen trabajar en cada pueblo de España, para confeccionar por nuestra cuenta en domicilio, sencilla labor de actualidad en postales de guerra, Cine-Postal. La última novedad del día, pudiendo ganar un DURO DIARIO. Remítanse todas las explicaciones y muestras, con catálogo, las más diversas industrias, útiles y fáciles de escoger, enviando 75 céntimos en sellos para los gastos que ocasionen á la Dirección de los Establecimientos Industriales Lisboenses, Rua da Prata, 153, LISBOA, (Portugal).

UNA SENORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos prescritos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escrito á D.ª Carmen B. García Arribau, 24, BARCELONA.